

ESTADO de DICIEMBRE DE 2024

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Investigado	Fecha Decisión	Decisión
Proceso Disciplinario	ID037/2022 II CUADERNOS	MARÍA DORIS TANGARIFE	Auto del 11 de diciembre de 2024 "Alegatos de conclusión" (fs. 349 al 351 CUADERNO II)	<p>"... ARTÍCULO PRIMERO: CORRER TRASLADO por el término de diez (10) días hábiles, a la señora MARÍA DORIS TANGARIFE, en calidad de disciplinado, para que presente alegatos de conclusión dentro de la presente investigación, término durante el cual el expediente permanecerá en la Secretaría de este Despacho.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR por estado la presente decisión a la estudiante KENDRY SOFIA ARRIETA FREILA, defensora de oficio de la disciplinada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el Artículo 22 de la Ley 2094 de 2021.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente auto no procede recurso alguno.</p> <p>ARTÍCULO CUARTO: Por Secretaría efectuar las notificaciones, comunicaciones y registros electrónicos correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Código General Disciplinario..."</p>

Se hace constar que el anterior Estado se fija por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m., del día veinte (20) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna

NOTIFICACION POR ESTADO

Se hace constar que el Auto del once (11) de diciembre de 2024, se notificó por estado el día veinte (20) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna